

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### BURUJÓN

Don Francisco Paz Ruiz y don Luis Candelas Paz Ruiz, solicitan licencia de actividad para explotación avícola de sesenta mil plazas de engorde en la parcela 837 del polígono 504 de esta localidad.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del Ayuntamiento, pudiéndose consultar durante el horario de oficina.

Burujón 8 de agosto de 2012.- El Alcalde, Juan José Torres Moreno.

*N.º I.- 6734*